EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.234.448 — Año LIX — Nro. 19.236 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, LUNES 28 DE FEBRERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

HA INAUGURADO CURSOS EL M. DE EDUCACION

RIO GALLEGOS, 28 (Télam). — "Den a conocer aspiraciones e inquietudes los docentes santacruceños. Yo no he venido aquí a hacer acto protocolar. Vengo a trabajar y trabajar significa aprender. Por eso quiero que ustedes me hagan conocer inquietudes y aspiraciones". Así expresó el ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, en el acto de inauguración del curso sobre el planeamiento educativo (programa de la OEA), que forma parte de un plan previsto con motivo de la visita a esta capital del ministro nacional.

El acto se inició esta mañana a las 9, en la Sala "Dr. Braulio Zumalacarregui" del Banco de la Provincia de Santa Cruz, que no ofrecía claros, estando presentes docentes de los niveles primario y medio.

El profesor Ricardo Pedro Bruera se hizo presente acompañado por el gobernador de Santa Cruz, comodoro (RE) Ulderico Antonio Carnaghi; el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Augusto Luis Cantón; la secretaria de Educación de la provincia profesora Margarita Fox.

5.500.000 toneladas de trigo vendiéronse

El anuncio lo hizo el M. de Agricultura en el acto de clausura de la Fiesta Nacional del Trigo

LEONES, Córdoba, 28 (NA). — Entre el Estado nacional y los exportadores privados, ya han comprometido la venta al exterior de 5.550.000 toneladas de trigo, manifestó aquí el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, en el discurso que en representación del gobierno pronunció en el acto de clausura de la XXI Fiesta Nacional del Trigo.

Cadenas Madariaca, que habló en las últimas horas de la noche anterior, destacó que, de esta manera, se ha despejado definitivamente la incertidumbre que originariamente existió en torno de las eventuales dificultades que podría tener el país para colocar su cosecha fina en el mercado mundial.

Un temporal de viento y lluvia que se descargó alrededor de las 21,15, unas dos horas antes de comenzar su discurso el secretario de Estado, entorpeció la realización de los actos, pero no les quitó el brillo que los caracteriza.

Pero todos ellos, por decisión de los organizadores de la ya tradicional fiesta, se llevaron a cabo, con excepción del desfile de carrozas. Ya en la madrugada de hoy se realizó la elección de la Reina Nacional del Trigo, cetro que obtuvo la Srta. Angélica Cecilia Cerruti, representante de la provincia de Santa Fe.

Misa concelebrada y bendición de las mieses

A las 19, se había oficiado la misa concelebrada y la bendición de las mieses, mientras que en el autódromo local se efectuaron saltos en paracaídas y vuelos de escuadrillas de aviones sobre la ciudad.

Dante Rosano, presidente de la comisión organizadora, usó de la palabra en el acto central y manifestó que "si se permite al campo trabajar y producir, el campo salvará al país".

"Estamos seguros que así nos acercaremos más que de cualquier otra manera a la salida de esta peligrosa crisis argentina que amenaza con paralizar a toda la Nación", agregó.

Luego de recordar la posición que mantuvieron los productores agrarios durante la anterior administración consideró que los resultados de la política agraria emprendida después del 24 de marzo anterior, están a la vista: "se logró una cosecha récord de trigo y en una palabra, el campo respondió en pleno al llamado del gobierno".

Conceptos del M. de Agricultura, Dr. Cadenas Madariaga

Por su parte, el secretario de Agricultura y Ganadería, tras augurar una excepcional cosecha gruesa para los próximos meses de marzo y abril, previno que, no obstante, se presentarán para ella "algunos problemas, porque no es posible resolverlos en tan breve tiempo, pero no tendrán la magnitud que algunos le asignan".

Cadenas Madariaga puso de relieve la significación de la Fiesta del Trigo como fiesta de la agricultura pampeana y destacó su particular importancia al finalizar la presente campaña agrícola, en la que se ha logrado la cosecha más importante de la his-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

China bajó el crecimiento demográfico

HONG KONG, 28 (UPI). — La tasa de crecimiento demográfico de China "se ha ido reduciendo año a año", dijo la agencia "Nueva China", sin dar detalles sobre el país en general o el total de habitantes.

El despacho da detalles de algunas provincias y dice que en las de Hopei y Kiangshu la tasa cayó del 2,5 por ciento en 1965 "al uno por ciento".

En Shanghai y Pekín, las dos ciudades más largas, el crecimiento es del "0.6 por ciento" pero la agencia reconoce que allí se refleja el hecho de que miles de jóvenes son enviados anualmente al interiol.

Seguridades a E. U. dio Amín

El mandatario de Uganda aplazó hasta el 2 la reunión con 175 norteamericanos



(Radiofoto UPI)

El portaviones norteamericano "Enterprise", propulsado por energía atómica, que según fuentes oficiales encabeza una fuerza naval operativa que se hallaría en algún lugar del océano Indico, rumbo al Africa oriental

WASHINGTON, 28 (UPI). — El secretario de Estado Cyrus Vance dijo que Estados Unidos ha recibido seguridades del presidente Idi Amin de que los norteamericanos que se encuentran en Uganda están seguros, y Vance indicó que no se deben sacar "conclusiones alarmantes "por la demora en la obligada reunión de aquéllos con Amín.

Amín aplazó ayer su reunión de hoy con unos 175 norteamericanos para el miércoles, y cambió el lugar de la cita para el salón de recibo del aeropuerto de Entebbe, escenario de la operación comando que efectuaron los israelíes el año pasado para libertar a los rehenes de manos de piratas aéreos.

"Estamos siguiendo el desarrollo de la situación muy cuidadosamente", dijo Vance ayer en una entrevista de televisión.

El secretario hizo la observación de que "hay un número de personas situadas en el interior remoto" y dijo que "les tomaría bastante tiempo llegar a la capital ugandesa, por lo cual me parece que no se deben sacar conclusiones porque la reunión haya sido aplazada por dos días".

Vance dijo que no tenía informe de lo publicado por un periódico de Nairobi sobre una creciente presencia cubana en Uganda.

"No sé", dijo el jefe de la diplomacia estadounidense. "Leí hoy la noticia en un periódico y no tengo aviso alguno de nuestros agentes de inteligencia que lo confirme o desmienta en este punto".

El viernes último, Amín prohibió a los norteamericanos salir del país después que el presidente Jimmy Carter declaró en una conferencia de prensa que los métodos de Amín habían "disgustado al mundo entero civilizado".

Según Vance, colegir que Amín estaba respondiendo directamente a lo que dijo Carter "sería la más baja especie de conjetura".

Carter oró por el presidente de Uganda, Amín

CATOCTIN FURNACE (Maryland), 28 (UPI). — El presidente James Carter oró por el hombre fuerte de Uganda, Idi Amin, ante un pedido del pastor Charles Shaffer, en la iglesia donde asistió a misa.

"Sabemos que cuando los cristianos comienzan a orar, Dios comienza a trabajar", dijo el pastor, quien también pidió una oración por el arzobispo Luwum, el clérigo anglicano que, según las autoridades de Uganda, murió en un accidente de automóvil.

Sin embargo desde todos los círculos se culpa a Amín por esa muerte, considerada asesinato.

Continuaba hoy hospitalizado Mons. Wyszynski

VARSOVIA, 28 (UPI). — El primado de la Iglesia Católica Romana de Polonia, cardenal Stefan Wyszynski, continuaba hoy hospitalizado, pero las primeras impresiones eran de que el prelado de 75 años no se encuentra grave.

Un vocero de la Iglesia dijo creer que Wyszynski saldrá del hospital esta semana, a tiempo para recibir al representante del Vaticano, arzobispo Luigi Poggi, que viene a continuar una serie de conversaciones entre la Santa Sede y el gobierno comunista de Polonia.

Aunque el informante dijo que Wyszynski fue al hospital para un examen, se rezó por su pronto restablecimiento en todas las iglesias de Varsovia. El sacerdote que ofició la misa en el templo mayor de los Jesuitas dijo a la congregación que a Wyszynski le habían extraído cálculos de la vejiga.

En 1973, el cardenal fue operado de la próstata en Roma.

No hubo indicios previos de que Wyszynski estuviera enfermo hasta que se anunció en las misas de la mañana de ayer. Aunque sea leve, una indisposición del cardenal causa alarma a la feligresía católica.

En los 28 años que ha dirigido la Iglesia de Polonia, Wyszynski ha sido un incansable y polémico defensor de su independencia contra las tentativas de los comunistas a suprimir la religión. En parte como resultado de los esfuerzos de Wyszynski, la Iglesia Católica disfruta aquí de una posición como ninguna otra en una sociedad marxista.

Trágica avalancha en el sur de Jujuy

Se desmoronó un cerro y el lodo arrasó dos pequeños poblados. Hay más de 30 muertos

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (NA). — Dieciocho muertos, catorce desaparecidos y doscientos evacuados era esta mañana el saldo provisorio del impresionante aluvión de lodo que se produjo como consecuencia del desmoronamiento de un cerro y arrasó dos pequeñas poblaciones ubicadas a unos 40 kilómetros al sur de esta capital.

Sin embargo, las autoridades de las reparticiones abocadas a las tareas de rescate descontaban que el número de víctimas fatales crecerá considerablemente, pues se desespera de hallar con vida a la mayoría de los desaparecidos.

El desastre se produjo alrededor de las 5 de la madrugada de la víspera como consecuencia de las torrenciales lluvias que cayeron sobre la zona en los últimos días, y tuvo como epicentro el paraje denominado Zapla, donde se derrumbó parte del cerro del mismo nombre, abatiéndose sobre los poblados aledaños una avalancha de agua, lodo y piedras.

Las casas que conforman los poblados de Zapla y Finca Carahuincó, que se extienden por 10 kilómetros a lo largo de la ruta 56, fueron alcanzadas por la avalancha, que sorprendió a muchos de los habitantes cuando se hallaban entregados al descanso.

Las construcciones fueron cubiertas por una capa de lodo y piedra, convirtiéndose en mortal trampa para sus ocupantes, mientras que otro gran número de pobladores del lugar consiguió alejarse salvando su vida.

Inmediatamente se montó un vasto operativo de salvamento del que participaron efectivos de la policía, bomberos y otras instituciones públicas, que procedieron a evacuar las viviendas cercanas al lugar del suceso, en previsión de ulterioridades.

También tuvieron a su cargo la penosa tarea del rescate de los cadáveres y la búsqueda de los desaparecidos, trasladando los primeros a la morgue del hospital Pablo Soria, en esta capital.

Allí se pudo comprobar que entre los fallecidos había diez niños, y que se trataba en todos los casos de personas de modesta condición.

Por la tarde se hicieron presentes en el lugar de la tragedia el gobernador provincial, general Vicente Urdapilleta; el ministro de Gobierno, Mario Antonino López Iriarte; el jefe de policía, mayor Luis Donato Arenas, y otras autoridades, para conducir personalmente las labores de ayuda.

También participaron en la humanitaria tarea efectivos militares destacados por la Guarnición Jujuy, que continuaban esta mañana la remoción de los escombros en busca de nuevas víctimas.

Además del derrumbe parcial del cerro Zapla, las lluvias, que cesaron recién al mediodía de ayer, provocaron el desborde de los arroyos Zapla, Pacará y Puerta de Sala, y la destrucción de los puentes carreteros que llevan esos mismos nombres.

La ruta 56, que une a esta ciudad con San Pedro, quedó intransitable.

Una granizada intensa cayó en el gran Mendoza

MENDOZA, 28 (NA). — Una intensa granizada con piedras del tamaño de una pelota de golf puso término en la tarde de ayer, en la zona del Gran Mendoza y otros departamentos, al día de sofocante calor y humedad que había soportado la población.

El granizo cayó en seco durante más de diez minutos provocando daños de consideración en arboledas de esta capital, algunas propiedades y automóviles, así como en cultivos de Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz y Luján.

A la caída del granizo siguió una precipitación pluvial intensa que también duró pocos minutos, pero que provocó crecidas en los torrentosos arroyos que bajan de la zona cordillerana, en Tupungato.

Ello provocó una interrupción de tránsito en la ruta de acceso a dicha localidad que duró un par de horas, y los vehículos debieron detenerse al atravesar badenes que conducían una inusual cantidad de agua.

Así, en la zona de La Picada, al llegar al arroyo Anchayuyu, los vehículos detenidos por esa contingencia pasaron de 40.



(Radiofoto UPI)

Pruebas del avión-cohete. Acoplado al avión madre Boeing-747 se puede ver al novísimo vehículo espacial recuperable "Enterprise" mientras vuela a gran altura sobre una zona desértica de California

Alude la Cancillería a la decisión de E. U.

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Cancillería dio a conocer hoy un comunicado en el que expresa que "llama la atención del gobierno argentino este acto que implica una intromisión en los asuntos internos de nuestro país y un desconocimiento de la realidad argentina", refiriéndose a la reducción del crédito para ventas militares por los Estados Unidos.

El texto del comunicado de referencia es el siguiente: "El secretario de Estado de los Estados Unidos de América, en declaraciones formuladas ante el Subcomité de Adjudicaciones del Senado, anunció que el proyectado crédito para ventas militares de su país a la Argentina se redujo en virtud de la preocupación existente en torno a los derechos humanos.

"Llama la atención del gobierno argentino este acto que implica una intromisión en los asuntos internos de nuestro país y un desconocimiento de la realidad argentina.

"Al respecto la Cancillería argentina estima oportuno señalar que ningún Estado, cualquiera sea su ideología o poderío puede asignarse a sí mismo el papel de tribunal de justicia internacional, interfiriendo en la vida doméstica de otros países.

"Un respeto básico a la soberanía nacional, elemento sostén para la convivencia mundial pacífica y ordenada, es razón valedera para tal aseveración. Por ello toda acción que un Estado adopte basada en su propia evaluación de la situación interna de otro Estado debe ser interpretada como una lamentable anomalía en la conducción de las relaciones internacionales".

Tarifa reducida en aviones para ancianos en E.U.

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los ancianos y los enfermos pueden viajar por vía aérea con tarifas reducidas, según los términos de una ley unánimemente aprobada por la Cámara de Diputados.

La nueva disposición fue aprobada por 403 votos a 0, permitiendo a la Comisión de Aeronáutica Civil que autorice tarifas reducidas para las personas discapacitadas, retiradas con más de 60 años de edad, o simplemente mayores de 65.

Esto puede requerir que se estudie la factibilidad económica de reducir también las tarifas para los jóvenes.

La comisión citó un estudio de una compañía aérea, mostrando que solamente el cinco por ciento de sus pasajeros son mayores de 65 años, cuando en realidad integran el 10 por ciento de la población.

Exhortación de Ian Smith

SALISBURY, 28 (UPI). — El primer ministro Ian Smith, apeló hoy a los ciudadanos blancos, exhortándolos a que tengan más "tolerancia y paciencia" en la etapa de crecimiento de las demandas y el posible aumento de la contribución de la mujer en orden al esfuerzo impuesto por la guerra.

El pedido se produjo en una declaración hecha por el ministro de Recursos Humanos y Cuestiones Sociales, Rowan Conje, quien estaba anunciando medidas dispuestas recientemente con la finalidad de aumentar el número de hombres disponibles para luchar contra los guerrilleros nacionalistas negros.

Las disposiciones incluyen la cancelación de postergaciones del servicio militar en casos de hombres blancos cuyos aportes son vitales para la economía, imponiendo a los reservistas un servicio de 84 días entre enero y junio. Al mismo tiempo, fueron trasladados al ejército efectivos que pertenecían a unidades con un requerimiento de menor número de efectivos.

Conje dijo que los planes están siendo organizados en orden a dotar a la policía con 12.000 hombres de la reserva, de entre 38 y 50 años de edad, quienes actualmente se encuentran libres de obligaciones militares.

Explicó que la intensificación de la guerra de guerrillas obliga al gobierno a asegurar que "los recursos humanos sean utilizados para un mejor servicio. Hay necesidad de reforzar tales acciones y no puede descartarse una mayor participación de las mujeres".

Actualmente, las mujeres sirven como voluntarias, en la policía y en el ejército, pero no pueden ser obligadas a unirse a las fuerzas armadas.

Anteriormente, en el curso de este mes, Conje se ocupó de supervisar la distribución de los recursos humanos disponibles, en orden a las distintas necesidades de esfuerzo. La tarea había sido tomada por Reginald E. D. Cowper, quien debió renunciar como ministro de Defensa en medio de la protesta del público por sus nuevas disposiciones.

"Puedo asegurar que haré todo lo que esté a mi alcance para eliminar todas las injusticias e incoerencias que me resulte posible", prometió Conje.

Clima tenso en el Líbano

BEIRUT, 28 (UPI). — La tensión permanece alta hoy en el sur del Líbano, después del nuevo rompimiento de la lucha a lo largo de la frontera con Israel.

Algunas escaramuzas y lanzamientos de granadas se prolongaron durante la noche entre las posiciones izquierdistas y palestinas, y las milicias derechistas que controlan, con el respaldo de Israel, las localidades ubicadas a lo largo de 70 kilómetros de la frontera entre ambas naciones.

Los puntos más álgidos se desarrollaron en los alrededores de la ciudad de Marjayoun, controlada por los conservadores, y del centro izquierdista de Bint Jbeil, que estuvo bajo ataque de los derechistas durante los últimos cuatro días.

Cerca de Bint Jbeil, a seis kilómetros de la frontera israelí, los grupos armados conservadores abrieron un nuevo frente ayer, presionando sobre el estratégico puente de Tallet el Madafin, según señalan informes provenientes de la zona de lucha.

La ocupación de los principales cerros puede dar a los conservadores una posición de predominio que les puede permitir incluso caer sobre la ciudad de Bint Jbeil, como fin de la larga lucha que se viene desarrollando por su control.

Testigos de los episodios de Marjayoun señalan que ambas facciones usaron artillería pesada y vehículos blindados en los duelos de granada entre la ciudad controlada por los conservadores y la región de Arkoub, en el este, mantenida por los palestinos. Se ha dicho que 13 ciudades y pueblos han sufrido distintos daños, sin que se conozca el número de heridos.

"La mañana es pacífica, y estamos dispuestos a asistir a misa. La ciudad permanecía en un silencio sólo interrumpido por las campanas de la iglesia. Pero la lucha comenzó a mediodía, sin que pueda preverse cuándo habrá de terminar", dijo un periodista libanés que estuvo en Marjayoun.

El sur es la única parte del Líbano que no ha sido penetrada por la fuerza de paz árabe, predominantemente Siria, que contribuyó a detener la guerra civil en noviembre pasado.

El casamiento libre piden en China comunista

PEKIN, 28 (AFP). — Consignas de "Libertad de casamiento e igualdad del hombre y la mujer" fueron leídas recientemente por viajeros extranjeros en una aldea, ubicada cerca de Husien, localidad vecina de Sian, capital de la provincia de Chensi, se supo aquí.

Las consignas revestían forma de inscripciones, pintadas en caracteres negros de unos 30 centímetros de altura, en el muro de una de las casas bajas de la aldea.

Los observadores aclararon que las obligaciones sexuales rigurosas a que por razones demográficas y morales se hallan sometidos los chinos, no parece ser del gusto de todos.

Raramente se alude al problema del casamiento en China, por lo menos en términos de impugnación, dijeron estos mismos observadores. En el país más poblado del mundo (más de 800 millones de habitantes) la unión libre es desconocida y las relaciones sexuales prematrimoniales, severamente condenadas.

Para casarse en China, las mujeres deben esperar a cumplir los 25 o 27 años y los hombres de 28 a 30, de acuerdo con las recomendaciones del partido.

Estado de los ríos

	Mts.	Crecio	Bajo
FORMOSA	5.86	—	0.04
IGUAZU	15.43	—	0,76
POSADAS	2,52	—	0,20
CORRIENTES	6,58	—	0,14
LA PAZ	6,32	0,02	—
SANTA ELENA	6,58	0,02	—
SAN JAVIER	8,40	0,10	—
PARANA	5,88	0,04	—
SANTA FE	6,23	0,07	—
DIAMANTE	5,80	0,07	—
ROSARIO	5,08	0,01	—
V. CONSTITUCION	4,62	0,04	—
Río Salado			
SANTO TOME	6,27	—	0,12

La nulidad de un fallo se ha solicitado

"El cheque presidencial"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El procurador general de la Nación, Dr. Elías P. Guastavino, solicitó a la Corte Suprema de Justicia que declare la nulidad del fallo dictado por la Sala Penal de la Cámara Federal, por el cual se declaró "cosa juzgada" al sobreseimiento definitivo dictado respecto a la causa del "cheque presidencial".

En diciembre de 1975, el ex juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, sobreseyó definitivamente en la causa por el cheque de más

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Los seguidores de Lefebvre ocuparon un templo en París

PARIS, 27 (UPI). — Más de 1.000 partidarios "tradicionalistas" del arzobispo rebelde Marcel Lefebvre ocuparon un templo católico en el centro de París y anunciaron que permanecerían en él hasta que las autoridades le concedan una iglesia propia.

Testigos presenciales dijeron que no hubo actos de violencia, aunque sí gran confusión cuando los tradicionalistas católicos, encabezados por monseñor François Ducaud-Bourget y el padre Louis Coache, irrumpieron en la iglesia de Saint Nicolas du Chardonnet, situada en la margen izquierda del Sena, al final de la misma

(Radiofoto UPI)

Los presidentes de Siria, Hafez Assad (izquierda), y de Egipto, Anwar Sadat, se saludan en el aeropuerto de El Cairo poco antes de partir hacia Sudán

Reunión cumbre en la capital del Sudán

Participan los presidentes de este país, Egipto y Siria. Frente común contra Israel

JARTUN (Sudán), 28 (UPI). — Los presidentes de Egipto y Siria llegaron a Jartun para tratar con su colega sudanés, Jaafar Numeiri, el establecimiento de un frente común de los tres países con el fin de contener toda amenaza de parte de Israel a la seguridad del Mar Rojo.

En fuentes gubernamentales se dijo que la reunión cumbre tripartita implicará la participación de Sudán en el mando político conjunto establecido en diciembre por los mandatarios de Egipto y Siria, Anwar Sadat y Haffez Assad, respectivamente.

"Este es un día histórico", dijo Sadat al llegar con Assad en el mismo avión procedentes de El Cairo.

Refiriéndose a la guerra árabe-israelí de 1973, Sadat expresó que "el hermano Hafez y yo hemos tomado la más importante decisión de la historia moderna de la nación árabe y hoy nos reuniremos con el hermano Jaafar para tomar decisiones sobre el futuro del pueblo árabe".

"Debemos sentirnos orgullosos de que nosotros tres representamos a más de la mitad de la nación árabe, lo que hace de esta reunión un acontecimiento histórico", agregó.

Assad dijo, por su parte, que la conferencia cimentará las bases de amistad entre Egipto, Siria y Sudán".

Según informaciones recientes de la prensa local, Israel ha ocupado varias islas en las inmediaciones del estrecho de Bab El Mandab, que constituye la entrada sur al Mar Rojo, a la vez que está manteniendo aviones de guerra en Etiopía.

El objetivo israelí, al parecer, es impedir una repetición del bloqueo egipcio de ese estrecho, tal como pasó durante la guerra de 1973, que hizo prácticamente inútil el puerto marítimo israelí de Eilat, en el golfo de Aqaba.

Un diario de Jartun señaló que la reunión cumbre adquiere especial importancia en vista de que "han aumentado las actividades israelíes en el Mar Rojo y además Etiopía está cooperando con Israel, lo cual está creando una amenaza contra Sudán".

En El Cairo, los medios informativos han dicho que la participación de Sudán en el mando sirio-egipcio "es una necesidad dictada por el conflicto con Israel".

También señalaron que la conferencia tripartita que comenzó hoy constituye un paso de especial importancia para la seguridad del Mar Rojo a fin de impedir toda amenaza de bloqueo de parte de Israel contra tan estratégica región.

El Támesis se ha convertido en río limpio

LONDRES, 28 (UPI). — La reina Isabel inspeccionará el 9 de junio uno de los mejores logros contra la contaminación de este siglo, cuando recorra el río Támesis desde Greenwich a Lambert Bridge, en una de las ceremonias conmemorativas de sus bodas de plata como [illegible].

El Támesis era uno de los ríos más sucios y contaminados del mundo cuando la reina ascendió al trono en 1952.

Sus aguas eran negras y carecían de oxígeno. La mayoría de la flora y la fauna acuática habían desaparecido de la zona conocida como Inner Reaches, situada entre el puente de Londres y Tilbury, en una extensión de 40 kilómetros. Durante casi todo el verano, sus aguas apestaban las zonas limítrofes.

Sin embargo, el Támesis ha sido transformado hoy de una cloaca abierta, un río limpio. El plan contra la contaminación comenzó en 1959 y su éxito puede medirse por el regreso de aves y peces a sus aguas.

En 1957, los 40 kilómetros comprendidos entre Richmond y Tilbury quedaron sin vida acuática con excepción de unas pocas anguilas que sobrevivieron porque respiran el aire directamente de la superficie.

La fauna ictícola comenzó a regresar a la parte baja del Támesis en 1963. A finales de 1976, unas 91 especies de agua dulce y marina fueron identificadas en las aguas de este río.

En noviembre de 1974, dos [illegible] fueron localizados en el curso bajo del Támesis, los primeros en más de 150 años.

Las aguas de esta corriente contienen actualmente el doble de oxígeno que los científicos calcularon para 1980. Existe una proporción mínima de 21 por ciento de oxígeno, y falta poco para que el contenido llegue al 30 por ciento, que permitirá el paso regular de los [illegible] de salmónidos, notablemente sensibles a la contaminación.

El Támesis fue empleado ya por los romanos como cloaca, aunque su contaminación aumentó rápidamente durante el siglo XIX con la expansión de la revolución industrial.

La construcción de un gran sistema de alcantarillado al comienzo de la década de 1960, y el vertido de aguas residuales de la capital, sólo mejoraron la situación marginalmente, ya que el tratamiento de los residuos y desperdicios continuó siendo inadecuado. Durante la guerra, los bombardeos alemanes destruyeron o dañaron los principales sistemas de alcantarillado de la ciudad, convirtiendo al Támesis en una cloaca abierta.

Cuando en 1959 comenzó la depuración del Támesis, la Junta para la Investigación del Agua atribuyó el 79 por ciento de la contaminación del río al sistema de alcantarillado. Solamente el 12 por ciento se atribuyó a residuos industriales.

Finalmente, y antes de las fechas previstas, el Támesis es uno de los ríos más limpios del mundo, a pesar del tráfico marítimo que surca sus aguas y las instalaciones industriales que lo rodean.

A un periodista detienen en Moscú

MOSCU, 28 (AFP). — Un corresponsal de la agencia de prensa norteamericana United Press International (UPI), fue detenido y maltratado por la policía soviética, tras el incendio del hotel Rossya de Moscú.

Reveló esta mañana esa agencia que su director local, Joseph Galloway, protestó ante la Cancillería.

El P. Socialista en Italia ante serio problema

ROMA, 28 (EFE).— La base del Partido Socialista Italiano se encuentra en revuelta contra el secretario (PSI) Bettino Craxi, después de la decisión de los diputados socialistas de no firmar para que el ex primer ministro democristiano Mariano Rumor fuese procesado, señalaron los observadores en esta capital.

Por primera vez después de muchos años, la sede del PSI ha sido ocupada por la base. A su puerta, un custodia impide la entrada. Un cartel advierte "Asamblea permanente en el tercer piso".

Los dirigentes de las federaciones provinciales, de las secciones romanas y de la juventud del PSI han acogido con estupor e ira dicha decisión, que significa el "perdón" para Rumor por el escándalo "Lockheed".

La acusación va dirigida al Craxi y a los dirigentes del PSI, los acusadores son la base del partido y, en parte, la izquierda interna.

Estos tienen la sospecha de que en el fondo de la iniciativa de salvar a Rumor ha estado el secreto proyecto de asegurarse un título de mérito en las confrontaciones con la democracia cristiana.

La iniciativa de las firmas partió del Partido Radical, eran necesarias 477. Los comunistas dijeron sí, pero para procesar a Rumor —absuelto por la comisión investigadora parlamentaria— eran imprescindibles los votos de los socialistas.

Nació el segundo nieto de J. Carter

BETHESDA (Maryland), 28 (UPI). — Caron Carter dio a luz anoche un niño, segundo nieto del presidente Jimmy Carter, que recibirá el nombre James Earl Carter IV.

El presidente, acompañado por su esposa Rosalynn y su hija Amy, viajó en helicóptero desde el retiro Camp David al hospital naval de Bethesda, para congratular a su hijo Chip y a la esposa de éste, Caron.

SOLICITUD DEL APODERADO DEL JUSTICIALISMO

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El apoderado del Partido Justicialista, Torcuato Fino, comunicó en una presentación efectuada ante el juez federal, con competencia electoral metropolitana, Dr. Eduardo F. Marquardt, el traslado de la sede del Consejo Nacional de la agrupación a Ayacucho 913|15, de esta capital.

Fino, que se presentó también como interventor en el distrito metropolitano de la mencionada entidad política, solicitó al mismo tiempo al juez que se le extendieran tres testimonios que acrediten su condición de actual apoderado nacional del Partido Justicialista, a lo que el magistrado hizo lugar además de tomar nota del traslado referido.

En Tokio dejó de existir el Dr. José L. Romero

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Falleció en Tokio, donde cumplía funciones como integrante de la comisión directiva de la Universidad de las Naciones Unidas, el Dr. José Luis Romero, historiador cuyo volumen intelectual cubrió espacio señalado en el campo de la cultura argentina y americana.

La noticia de su muerte llegó a Buenos Aires por vía familiar y de ella da cuenta el diario "La Nación" en su entrega del día de hoy.

El Dr. José Luis Romero tenía 68 años de edad, y había nacido en Buenos Aires en 1909. Se graduó como doctor en historia en 1937 en la Universidad de La Plata y desde entonces concretó una obra científica de calidad y de reconocida solvencia. Fue un filósofo de la historia, que indagó con curiosidad investigativa y rigor analítico, el proceso de la cultura en la labor civilizadora de las naciones, para llegar con precisión a los nada fáciles esquemas interpretativos. En su especialidad fue no solamente un acucioso buceador, sino un trabajador auténtico en la búsqueda permanente de las definiciones que clarifican.

Advirtió, como Cicerón, que la historia es la muestra de los siglos y las causas que determinan su fluidez cambiante, no es otra cosa que la ansiedad humana que quema etapas, tendidas hacia objetivos que siempre configuran una razón de avance. La libertad del hombre es el punto liminar antes de cuyo acceso se cubren tramos evolutivos, en una lucha, sin prisa y sin pausa.

Como los grandes maestros, deja una legión de alumnos que conforman la faz trascendente de su pensamiento y asumen la responsabilidad de una obra vastamente difundida, conocida y apreciada en la magnitud de su valer.

MEJORAN LA IMAGEN ARGENTINA LAS RECIENTES GESTIONES DE LA CIOSL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — Otto Kersten, secretario general de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres, se encargó de señalar, a propósito de la audiencia de su delegación con el presidente Videla, que se trató de una conversación informativa por ambas partes, al igual que las restantes reuniones que los gremialistas extranjeros mantuvieron en Buenos Aires. No podría ser de otra manera, por cierto, pero de lo dicho por él con tacto y discreción, y virtualmente convalidado por el silencio oficial que siguió a sus declaraciones, pudo deducirse que los visitantes han sido ampliamente comprensivos de la situación desde el momento en que les pareció razonable opinar en el despacho presidencial sobre un plazo de cinco a seis meses para la normalización de la vida gremial. Opinión, al parecer, compartida en la prolongada charla de dos horas por el jefe del Estado sin que ello implicase un compromiso, como el propio Kersten aclaró.

:: :: ::

El presidente aludió a "un plazo prudencial" señalando que esa normalización sobrevendrá a través de la futura ley de Asociaciones Profesionales. Texto legal cuya sanción y reglamentación posterior requerirá, desde luego, no mucho menor tiempo que el consignado. Los observadores gremiales han advertido que esa actitud moderada de la CIOSL tiene causas muy fundadas en las opiniones recogidas por sus delegados entre una treintena de sindicalistas locales que en su generalidad piensan que la entidad gremial internacional debe velar por los principios sin necesidad de interferir en otras cuestiones que tienen que dilucidarse en casa. Y con ese criterio se han expresado públicamente los delegados antes de partir de Buenos Aires congratulándose, inclusive, por la libertad de movimientos de que gozaron aquí para introducirse sin inconvenientes en los recovecos de las cuestiones a investigar.

Fue muy evidente que cuando Kersten y sus acompañantes señalaron al presidente Videla las conveniencias de impedir la atomización del movimiento obrero poniendo el ejemplo portugués, estaban introduciendo en la cabeza del gobierno una inquietud recogida entre los sindicalistas argentinos mediante el procedimiento de la interpósita persona. El unicato gremial en el país nació siempre de una ley producto de la conveniencia política, hecho que precisamente la CIOSL no acepta cuando con abundancia de razonables argumentos rechaza periódicamente el sistema imperante en las autocracias. Pero en política, una cosa es la estrategia y otra la táctica, y la entidad de Kersten seguramente tiene temor que otras siglas internacionales le hagan competencia aquí si se instaura un pluralismo sindical. Esto último seguramente no habrá de ocurrir y el propio presidente Videla reiteró en esta oportunidad algunas de las reflexiones ya conocidas sobre un sindicalismo fuerte.

:: :: ::

Claro está que habrá que ponerse de acuerdo sobre lo qué es "un sindicalismo fuerte". Para algunos puede ser el movimiento obrero organizado por una ley que impida la competencia y selle el unicato. Para otros la libre agremiación y asociación, partiendo del principio de que la democracia se consolida en la libertad. Seguramente que ninguno de los miembros que la CIOSL tiene en todo el mundo presenta las características de nuestro movimiento sindical en las últimas décadas, y particularmente en los recientes años. Pero también es seguro que el señor Kersten y sus colaboradores en esta emergencia han tenido conciencia de esa diversidad y de las muy singulares situaciones que ha vivido el país en relación con tales peculiaridades. De no ser así es muy probable que la CIOSL no tuviera la comprensión demostrada por sus más conspicuos delegados.

Fiesta del Trigo...

(Viene de pág. 1a.)

toria argentina, solo comparable con la de 1963.

"Es el fruto más elocuente y rápido de la política agropecuaria iniciada el 24 de marzo de 1976 —dijo— apoyada por la respuesta inteligente de la producción".

Puntualizó, seguidamente, que los beneficios que debían derivarse de ese esfuerzo no fueron todo lo brillante que debieron ser, debido a la conjunción de cosechas extraordinarias en los países que son grandes productores de trigo, que hicieron descender el precio del producto de 140 a 88 dólares por tonelada.

"Tal hecho ciertamente negativo para nuestra evolución económica —prosiguió— fue compensado en alguna medida por los mejores rendimientos de la cosecha, que llegaron a verdaderos récords en las regiones que no fueron afectadas por factores climáticos adversos, alcanzando un promedio muy satisfactorio para el conjunto del área sembrada".

El secretario de Estado reseñó, luego, las consecuencias positivas de la política agropecuaria oficial.

Monopolio estatal

"En primer término —dijo— la finalización del monopolio estatal no tuvo, como muchos lo vaticinaron, ningún efecto negativo. Por el contrario, tanto el productor como la Nación en su conjunto, percibieron los altos beneficios de la libertad, a través de una justa retribución de su actividad y de una rápida y eficiente comercialización de sus excedentes".

"En segundo término —prosiguió—, el consumidor, si bien percibió la dura realidad del proceso económico, tiene hoy la seguridad de que el trigo únicamente será causa de incremento en el costo de la vida si se incrementa su precio en el mercado mundial. Es decir, por causas reales que son imposibles de desconocer".

Junta N. de Granos

También destacó las bondades del nuevo régimen aplicado por la Junta Nacional de Granos para el recibo y pago de la cosecha a los productores, señalando que había permitido llegar al fin de la cosecha sin un solo problema de almacenaje. Cadenas Madariaga calificó como perfecta la coordinación entre el sector público y los productores y el sector de comercialización de cereales, que permitió retener la producción todo lo posible, evitando que se produjera una caída en los precios internos e internacionales del cereal.

"El 2 de abril de 1976 —expresó el funcionario en otra parte de su discurso—, el gobierno de la reconstrucción nacional formuló, a través de su ministro de Economía su plan económico. El fruto obtenido como testimonio de su aptitud transformadora y fecunda es, precisamente, la cosecha de trigo".

"En la concepción de esta nueva política económica —siguió— se tuvo el alto mérito de modificar desaciertos profundamente arraigados en la política nacional y el valor cívico de hacer prevalecer, sobre todo, los intereses de la Nación".

"La resolución básica —dijo— ha consistido en resolverse a pagar el precio del desarrollo, al eliminar los gravámenes a las exportaciones y aplicar una política cambiaria realista".

"En el año de 1976 ello tuvo un costo indudable —reconoció—, pero en 1977 percibimos sus frutos en esta cosecha de trigo y en los incrementos sustanciales que se percibirán en toda la producción agropecuaria".

El Dr. Cadenas Madariaga señaló que las realizaciones en el sector agrícola no se limitan al trigo, puesto que toda el área sembrada registra un sensible incremento sobre la del año anterior y sobre los promedios del quinquenio y el decenio habiéndose llegado a una superficie cultivada de 22 millones de hectáreas.

Tras señalar las excelentes perspectivas de la cosecha gruesa y los progresos alcanzados en el área del sorgo y la soja, destacó que los avances no se habían logrado, como en oportunidades anteriores, a expensas de la ganadería, que ahora vio vigorizada su economía, dijo, con el mejoramiento de sus precios.

Siguiendo su exposición, el secretario de Agricultura y Ganadería precisó que los Estados Unidos, con 480 millones de hectáreas dedicadas a la explotación agropecuaria, producen por valor de cien mil millones de dólares aproximadamente.

La Argentina, en cambio, con 180 millones de hectáreas en explotación tiene una producción estimada en 7 mil millones de dólares.

Las diferencias sustanciales entre lo que logra otro país por la explotación de sus recursos naturales, agrícolas y ganaderos —subrayó— nos permiten percibir los progresos y las posibilidades que se abren en la República Argentina.

En la parte final de su discurso Cadenas Madariaga afirmó que "el pueblo argentino no puede alimentar seriamente la esperanza de progreso si no se modifican profundamente las pautas culturales sobre las que se ha desarrollado la vida nacional en los últimos cuarenta años".

Fallo...

(Viene de pág. 1a.)

de tres mil millones de pesos viejos, librado por la ex presidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, contra la cuenta corriente de la Cruzada de Solidaridad. Dicho cheque, debía ser depositado en la sucesión de Juan D. Perón, para ser destinado a las hermanas de María Eva Duarte de Perón.

Una vez producido el cambio de gobierno, el nuevo juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán anuló el fallo de Nocetti Fasolino y decretó el procesamiento de la viuda de Perón. Esa decisión fue apelada por la defensa de la procesada, quien sostuvo la existencia de la "cosa juzgada". Las actuaciones pasaron a consideración de la Sala Penal de la Cámara Federal, que declaró "cosa juzgada" al sobreseimiento recaído en dicho proceso. El fiscal del tribunal, Dr. César Black apeló ante la Corte Suprema, solicitando que se declarara nulo el pronunciamiento de la cámara.

Al expedirse el procurador general de la Nación, Dr. Elías P. Guastavino, éste sostiene que "la cosa juzgada" tiene por objeto impedir que una persona sea procesada dos veces por un mismo hecho. Agregó que, en razón de que ella causa relativa al cheque presidencial, la viuda de Perón no fue procesada ante el ex juez Nocetti Fasolino, ya que no se la citó siquiera a prestar declaración informativa, por lo que no puede invocarse el principio de que "ninguna persona será procesada dos veces por el mismo hecho".

El fallo de la Sala Penal de la Cámara Federal —dijo— está viciado de arbitrariedad y debe ser declarado nulo, por lo que las actuaciones pertinentes deben ser remitidas a la Sala Penal de la Cámara Federal, que sigue en orden de turno, para que dicte un nuevo pronunciamiento ajustado a derecho, sin perjuicio de la facultad de la Corte Suprema de considerar y resolver directamente el fondo de la cuestión.

En definitiva, para resolver sobre la cuestión planteada, las actuaciones quedaron a consideración de la Corte Suprema de Justicia.

Consideró ADEPA sanciones a diarios

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Las clausuras temporales de los diarios "La Opinión", de Buenos Aires, y "El Independiente", de La Rioja, como así también de las detenciones que afectan a editores y periodistas de otros órganos de prensa, fueron algunas de las cuestiones consideradas por el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), en una reunión realizada en esta capital.

El organismo deliberó presidido por su titular Juan Valmaggia, quien abordó el tema de las clausuras y ratificó todo lo actuado por la entidad en ambos casos.

La asamblea comenzó dando curso a los pedidos de ingreso presentados como socios activos, y de "Agencia Santafesina de Noticias", como adherente.

Seguidamente se tomó nota de los 31 años de existencia de "La Voz del Sur", de Monte Caseros (Corrientes), y de la medida comunicada por la Fundación Rizzutto en el sentido de duplicar el monto de los tres premios anuales que otorga junto con ADEPA.

De inmediato se pasó al tratamiento de las situaciones por las que atraviesan algunos periodistas, especialmente del interior. El primer caso tratado fue planteado por Raúl Isidro D'Atri, en relación con su hijo Raúl Celso D'Atri, director de "La Arena", de Santa Rosa (La Pampa), quien se encuentra detenido. Puntualizó que su hijo fue privado de libertad hace 15 meses y tras permanecer a disposición del Poder Ejecutivo ha visto trasladadas las actuaciones al comando militar, sin que se le formulara acusación formal ni se iniciara proceso.

Tras ponerse de manifiesto que mientras situaciones similares a la del director de "La Arena", han sido resueltas merced a la intervención de ADEPA, se recordó que siguen detenidos los directores de "Sucesos en 30 Días", de San Pedro, Enrique Delfor Gaido, y de "El Actual", de Escobar, señor Wehner, como asimismo algunos redactores de "El Independiente", de La Rioja, y de otros diarios del interior.

Sobre el particular se resolvió "insistir en las gestiones encaminadas a interesar a las autoridades nacionales a fin de que se esclarezcan tales hechos y se adopten medidas que pongan término a semejante estado de cosas".

Seguidamente se pasó al análisis de la situación de los diarios "La Opinión" y "El Independiente", clausurados por dos y cinco días, respectivamente.

Próxima reunión

Por último, se resolvió convocar a la Junta de Directores de la entidad para el 24 de marzo próximo, al tiempo que se aceptó realizar la asamblea correspondiente al mes de abril en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), a invitación de la comisión mixta binacional de Salto Grande.

Audiencia de Di Bello. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello, recibió en audiencia especial al prefecto principal Héctor Filippini y al prefecto Oscar Emilio Ondarsuro, jefes saliente y entrante de la Subprefectura Paraná, respectivamente, quienes concurrieron para saludar al mandatario

AGILITACION DE LOS TRAMITES EN MIGRACIONES

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, suscribió un acuerdo con la Fuerza Aérea por el que se incorporan a ese organismo a partir del mes de marzo próximo, sistemas de computación que facilitarán el diligenciamiento de las tramitaciones que se realizan a través de la misma.

De esta manera se podrán actualizar los 75 millones de expedientes archivados en la repartición desde principio de siglo, como así también se evitará, paulatinamente, demoras en algunos trámites ocasionadas por el aflujo de inmigrantes ilegales.

Agilitará además notablemente el diligenciamiento de las nuevas solicitudes, certificados, habilitaciones de salida, prórrogas, radicaciones temporarias y definitivas y otros trámites.

Para efectuar este programa —se informó en el Ministerio del Interior— la Dirección Nacional de Migraciones destacó a doce funcionarios para que se especialicen en el Centro de Computación de datos de la Fuerza Aérea.

Venta de las nuevas cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional ha vendido por un monto varias veces millonario, las primeras planchas en la capital federal, de las cédulas hipotecarias argentinas, que hasta ese entonces, se realiza solamente en el interior del país.

Según lo consigna en un informe la institución crediticia, poco antes de abrirse las puertas de su casa matriz, largas colas de público demostraron el notable interés despertado ante la colocación de estos valores en el ámbito capitalino a éxito de la venta quedó demostrado al culminar la jornada bancaria, donde se comprobó que 1.100 personas las habían adquirido.

Las cédulas, que pueden ser comercializadas en todas las bolsas de comercio y mercado de valores del país, alcanzaron una cotización —al comienzo de la jornada— de 167.20 por ciento para la primera serie y 156,40 para la segunda.

Habló en la sede de CARBAP el Gral. Saint Jean

LA PLATA, 28 (NA). — La complementación de las tareas fabriles y rurales en un "complejo agro-industrial" constituye un objetivo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, según explicó el gobernador Ibérico Saint Jean.

El primer mandatario bonaerense, a quien acompañaban el ministro de Economía de la provincia, Raúl Salaberren, abordó el tema durante una conferencia pronunciada en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), a donde concurrió especialmente invitado.

Dijo que dentro del futuro complejo caben el conjunto de las actividades agrarias así como las de transformación para provisión de alimentos o de otros bienes de consumo, como la industria del cuero.

"Es nuestro anhelo que el productor se convierta en empresario industrial", puntualizó el gobernador.

Consideró que tal concepto no encierra una excluyente reivindicación del sector primario en desmedro del industrial o del de servicios sino de una concepción integral que comprende los tres rubros en el plano que corresponde a una sociedad industrial altamente tecnificada.

Jornadas de traumatología

PARANA, 28. — Las IX Jornadas de Ortopedia y Traumatología fueron declaradas de interés provincial y se dispuso la adhesión y el auspicio del gobierno de Entre Ríos. Así lo establece un decreto, en el cual se indica que la fecha de realización del mismo está prevista para los días 7, 8 y 9 de abril venidero.

Nuevos mínimos jubilatorios se han establecido

PARANA, 28. — Con retroactividad al 1o. de enero pasado, fueron actualizados los montos mínimos que perciben los jubilados y pensionados entrerrianos.

Un comunicado emitido por el titular del ente previsional Provincial, Dr. Horacio Maiztegui Marcó, da cuenta que a partir de esa fecha, el haber mínimo de las jubilaciones se fijó en 12.462 pesos y el de las pensiones en 9.346 pesos, respectivamente.

Agrega que con las asignaciones de marzo y abril próximo, los pasivos percibirán un aumento del 12 por ciento retroactivo al 1o de setiembre de 1976.

Las obras de la nueva Federación

PARANA, 28. — El Gobierno Nacional aseguró la finalización para la construcción de las obras de la nueva ciudad de Federación y poblado de Santa Ana, dijo a su regreso de la Capital Federal el gobernador de la (RE) Rubén Daniel Di Bello.

Dichas localidades, como es sabido, quedarán parcialmente anegadas por las aguas de un lago artificial a formarse en torno de la represa de Salto Grande y se extenderá desde Ayuí, 16 kilómetros al norte de Concordia, hasta las proximidades de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Expresó el mandatario entrerriano que "la provincia ha quedado respaldada por el gobierno nacional, con relación al costo que demandará la concreción de esta realización".

Aclaró, que "en consecuencia, no se presentarán dificultades financieras ya que, según se anticipó, en el presupuesto nacional para 1977 se han reservado las partidas para satisfacer dichas exigencias".

Durante su permanencia en la capital federal, el brigadier Di Bello mantuvo reuniones con el subsecretario del Interior, coronel (R) José David Ruiz Palacios y funcionarios de las Secretaría de Hacienda y de Transporte y Obras Públicas de la Nación.

Investigaciones regionales

PARANA, 28. — El gobierno de la provincia autorizó al Centro de Investigaciones Regionales, con asiento en Concordia, a efectuar investigaciones arqueológicas y paleoantropológicas, conforme con el diseño de trabajo presentado.

La tarea se llevará a cabo en el sector del río Uruguay medio, comprendido entre los arroyos Ayuí y Mocoretá, especialmente en el área de la represa de Salto Grande y por el período 1977 a 1981.

Dan normas para loteos y futuras urbanizaciones

Por intermedio de la ordenanza No. 7.292, se implementan normas sobre infraestructura, dimensiones y superficies mínimas de lotes para las urbanizaciones, a fin de encauzar adecuadamente el desarrollo urbano e imponer las condiciones de habitabilidad a los futuros emplazamientos urbanos. Al no existir disposiciones reguladoras sobre el particular, los núcleos de población que se forman, solicitan inmediatamente a la Municipalidad, la adecuación de las zonas ocupadas, a los efectos de que se le presten los servicios que toda comunidad goza, es decir, mantenimiento de calles, energía eléctrica y alumbrado, pavimento, recolección de residuos, etc.

Como la función primordial del gobierno municipal, es velar por el bienestar general, se pretende un ordenado crecimiento de las urbanizaciones, con simultaneidad de la prestación de servicios públicos económicos y eficientes, a los efectos de organizar la acción municipal, que se ha visto dificultada por un crecimiento disperso y carente de la infraestructura necesaria, es inquietud del Departamento Ejecutivo determinar en forma concreta la aplicación de dichos requisitos mínimos; razón por la cual y teniendo en cuenta el carácter y uso de las distintas zonas del municipio, es conveniente conformar una delimitación de áreas que a su vez, responda a los lineamientos básicos del desarrollo urbano de la ciudad.

En su parte resolutiva la ordenanza 7.292, expresa:

Con el objeto de reglamentar las dimensiones mínimas de lotes para las urbanizaciones, como así también las exigencias de infraestructura se considerará dividido el ejido municipal de Santa Fe, del siguiente modo: a) áreas urbanas; b) áreas suburbanas, comprendida por las subáreas a, b y c; áreas semirrurales comprendida por las subáreas a y b; áreas rurales anegadizas.

Areas urbanas

Area urbana es aquella que, por su carácter edilicio, vías de comunicación, servicios y/o densidad demográfica, se estima ya desarrollada a nivel urbano presuponiendo por lo tanto, que su futura evolución deberá adecuarse a una realidad preexistente. Límites: al norte, traza avenida de circunvalación (sector norte); al este, laguna Setúbal, canal de derivación, río Sta. Fe; al sur, avenida de circunvalación (sector sur) y, al oeste, traza avenida de circunvalación (sector oeste). Dimensiones mínima de lotes: frente: 10 metros; superficie, 200 m.2. Infraestructura mínima requerida: nivelación y limpieza del terreno; apertura, abovedamiento y cuneteo de calles asegurando el libre escurrimiento de las aguas, según los niveles que establezca la Municipalidad; cruce de caños en bocacalles; cruce peatonal de calles; forestación en calles y espacios verdes; red eléctrica de baja tensión y alumbrado público.

Areas suburbanas

Areas suburbanas son aquellas de baja densidad edilicia-poblacional pero potencialmente aptas para usos residenciales. Esta categoría comprende tres subáreas: a) es aquella con infraestructura básica incompleta y destinada a posibilitar el desenvolvimiento de actividades mixtas con predominio de uso residencial. Límites: norte, límite del municipio, vías del ferrocarril Belgrano (línea F), callejón El Sable, avenida Aristóbulo del Valle, callejón Funes y su prolongación desde avenida Pascual Echagüe hasta la laguna Setúbal; este, laguna Setúbal; sur, traza avenida de circunvalación (sector norte) y, oeste, traza acceso norte, antiguo camino a Esperanza hasta su intersección con el límite norte del municipio. Dimensiones mínimas de lotes: frente 10 metros, superficie 200 m2. Infraestructura mínima requerida: iguales exigencias que para el área urbana además de lo siguiente: pavimento de una de las calles principales del loteo; acceso pavimentado que comunique dicha calle con alguna otra pavimentada del entorno. b) Se caracteriza por una localización dispersa, con excepción de algunas concentraciones habitacionales (distritos La Guardia, Colastiné, Rincón) y usos tales como: residencial de fin de semana, quintas y granjas y que presenta sectores anegables que si bien no admiten una ocupación o uso inmediato se los considera sujetos a recuperación mediante obras de refulado que aseguren su saneamiento. Límites: al norte, callejón Pintos; sureste, arroyo Ubajay y río Colastiné; al sur, riacho Santa Fe y noroeste laguna Setúbal. Dimensiones mínimas de lotes: frente, 12 metros, superficie 300 m.2. Infraestructura mínima requerida: nivelación y limpieza del terreno; apertura, abovedamiento y cuneteo de calles, asegurando el libre escurrimiento de las aguas; cruce de caños en bocacalles; forestación en calles y espacios verdes y red eléctrica de baja tensión y alumbrado público.

c) Parcialmente urbanizada con uso residencial de fin de semana y explotación avícola y florícola. Límites: norte, arroyo Leyes, sureste, arroyo Colorado, laguna Los Naranjos y arroyo Ubajay; sur, callejón Pintos y, noroeste, arroyo Potreros y laguna Setúbal. Dimensiones mínimas de lotes: frente, 15 metros; superficie, 450 m.2. Infraestructura mínima requerida: iguales exigencias que para la subárea anterior.

Areas semirrurales

Areas semirrurales son aquellas áreas periféricas con uso predominante agrícola, en las cuales no resulta apropiado la ocupación urbana, salvo que en el futuro, la misma se encuentre justificada por el grado de expansión alcanzada en la ciudad o por la necesidad de localizar usos subsidiarios a la actividad urbana. La misma comprende dos subáreas: a) con urbanizaciones dispersas no materializadas y uso agrícola poco intensivo. Límites: al norte, límite del municipio; al este, antiguo camino a Esperanza, acceso norte traza de la avenida de circunvalación (sector oeste); al sur, acceso a la autopista Santa Fe-Rosario y al oeste, río Salado. Dimensiones mínimas de lotes: frente: 50 metros, superficie 1 hectárea. Infraestructura mínima requerida: nivelación, apertura, abovedamiento y cuneteo de calles, asegurando el libre escurrimiento de las aguas; forestación de calles y red eléctrica de baja tensión.

b) Zona típicamente de quintas de explotación intensiva. Límites: al norte, límite de municipio; al este, laguna Setúbal; al sur, callejón El Sable, avenida Aristóbulo del Valle, callejón Funes, su prolongación hasta la laguna Setúbal, y al oeste, vías del ferrocarril Belgrano (línea F). Dimensiones mínimas de lotes: frente, 50 metros, superficie, 1 hectárea. Infraestructura mínima requerida: iguales exigencias que para la subárea a.

Areas rurales

Areas rurales anegadizas son las que restan de las ya enunciadas y que por sus peculiares características físicas (topográficas e hidrográficas), no hacen factible implementaciones urbanas. Se caracterizan también por su explotación maderera y pastoreo en períodos de estiaje. Superficie mínima de lotes: 2 hectáreas. Infraestructura mínima requerida: nivelación, apertura, abovedamiento y cuneteo de calles, asegurando el libre escurrimiento de las aguas.

En las áreas semirrurales (subáreas a y b) y rurales anegadizas, las dimensiones y superficies mínimas establecidas para los lotes regirán también para las subdivisiones simples.

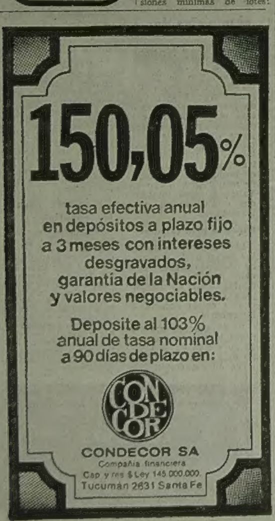
norma generales

Las áreas determinadas en primer término de la presente ordenanza, incluyen otras áreas y zonas sometidas a regímenes especiales, como el área de concentración económica (ordenanza 6035), las zonas determinadas en el sector costero oeste de la laguna Setúbal (ordenanza 7277) y toda otra que sin estar expresamente mencionada, contenga normas específicas sobre subdivisiones y/o infraestructura.

Los límites fijados para cada área o subárea, se ha determinado sin perjuicio de lo establecido por la ordenanza 7256, que establece el nivel mínimo del suelo para el emplazamiento de las urbanizaciones.

El cumplimiento de la infraestructura mínima exigida por la presente Ordenanza, estará a cargo de la persona o ente jurídico que ejecute la urbanización, y será requisito indispensable, juntamente con los ya establecidos, para la aprobación del plano de urbanización y loteo.

Se procederá al visado del plano de urbanización, en el momento que los ejecutantes de la misma, presenten los correspondientes certificados finales de obras de infraestructura emanadas de los organismos competentes, quienes a su vez, a requerimiento de los interesados, suministrarán de acuerdo a las normas en vigor para cada caso, los detalles técnicos que deberán ser respetados para la realización de cada obra.



Dictan cursos sobre minoridad

A partir del 1º de abril comenzarán a dictarse las clases del curso de "Especialización de Minoridad" dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.

La Escuela de Minoridad, de nivel de postgrado fue creada en 1968 a raíz del convenio suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba, el Instituto Interamericano del Niño, organismo especializado de la OEA y el gobierno de Córdoba. Su objetivo es la formación y capacitación interdisciplinaria de personal especializado en la reeducación y readaptación de menores, promoviendo la investigación de la problemática del menor en situación irregular y propendiendo a al formación de docentes y especialistas en la materia, en el ámbito universitario y fomentando la vocación de estudiantes y egresados.

El plan de estudios se cumple en dos años y se completa con diversas actividades prácticas, visitas a establecimientos de Menores y trabajos de investigación. Los títulos requeridos para el ingreso son el de médico, psicólogo, sicopedagogo, sociólogo, abogado, asistente social o profesional en alguna rama de las ciencias de la educación. Esta enumeración no es taxativa, pudiendo la dirección autorizar la matrícula de otros profesionales y aun de personas que sin serlo acrediten especial interés, vocación en la materia y nivel cultural similar al resto de los cursantes.

También podrán ingresar los directores de establecimientos para menores en ejercicio y los maestros que se desempeñaren en los mismos. Estos últimos a condición de que acrediten antecedentes y experiencia que a juicio de la dirección impliquen idoneidad.

Las clases se dictarán los lunes, miércoles y viernes, a partir de las 18.30, pudiendo registrarse la inscripción en la secretaría mencionada, Corrientes 165, 1er. piso, Córdoba, de 17 a 20.

Informaciones de la Esc. Normal

La regencia de la Escuela Nacional Normal Superior Gral José de San Martín reitera a los interesados que las actividades de su departamento se cumplirán durante el mes de marzo conforme al siguiente detalle: el próximo 2, a las 8, reunión obligatoria del personal docente (maestras de grado y de materias especiales) y a las 8.30, exámenes complementarios de todos los alumnos aplazados durante el curso anterior.

El 3, inscripción de alumnos promovidos por la escuela de conformidad al horario establecido. A las 8.30, 6c y 7o grado; a las 9.30, 4º y 5º; a las 10.30, 2º y 3.

El 4, a partir de las 8.30, se adjudicarán las vacantes.

Por otra parte, desde el 2 al 4 inclusive, se tomarán los tests a los alumnos inscriptos para el primer grado.

Curso de pre-ingreso en la Asoc. Femenina de Profesionales

Entre el 7 y 17 de marzo tendrá lugar el curso de pre-ingreso a los Profesorados en Jardín de Infantes y Pedagogía Diferenciada organizados por la Asociación Femenina de Profesionales.

Entre los objetivos del curso figuran el de integrar o iniciar en los conocimientos filosóficos, científicos y técnicos de la educación que sirvan de base para estudios posteriores; plantear la problemática de la educación, proveer la información sobre las posibilidades y límites de la carrera elegida; conocimiento de algunas técnicas de estudio y plantear una disposición para la búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas de la educación del niño del jardín o del niño discapacitado.

Las áreas de aprendizaje del curso serán Introducción a la problemática de la educación, conducción del aprendizaje, sicología y lógica.

Asignaciones familiares para los jubilados

De acuerdo con lo informado en el último boletín del Instituto Nacional para Jubilados y Pensionados, las asignaciones familiares y beneficios por escolaridad para los jubilados y pensionados nacionales son los siguientes: Esposa, $ 1.000; hijo $1.200; hijo incapacitado, $ 2.400; escolaridad primaria, $ 1.200; escolaridad primaria familia numerosa, $ 1.700; escolaridad media y superior $ 1.300; familia numerosa, $ 2.100 $ 1.200; matrimonio, $ 35.000; nacimiento, $ 75.000 y adopción $ 75.000.

Lista electoral en el Colegio de Martilleros

La junta electoral designada por la C. S. del Colegio de Martilleros de Santa Fe ha oficializado la lista "Colegiación", que se presentará en las elecciones generales a realizarse el martes 8, para elegir miembros del directorio, tribunal disciplinario y tribunal arancelario.

La composición es la siguiente para el directorio: presidente Pedro Juanto; vicepresidente: Angel Luero García; secretario Eduardo Kelly; prosecretario: Jorge Aletti; tesorero Raúl Brengio; protesorero: Leopoldo A. Chiappero; vocales titulares César Román Milesi; Teófilo Berrón del Pozo; Clemente Eli Gagliotti; José Jorge; vocales suplentes: Manuel Saavedra; José Luis de Iriondo; Argentino Luis Aguirre; Rodolfo Pedro Chasro. Para integrar el tribunal disciplinario: jueces titulares José Ureta Cortez, Juan Carlos Borgogno; Manuel C. N. Lamas; Sixto Canteros y Mario M. A. Luccisano; jueces suplentes: Víctor H. Rodríguez; Aureliano C. Medina; José Antonio Almeida; Abraham Mehaudy; Julio de Olazábal. Para el tribunal arancelario: titulares, Alfredo Muñoz; Micu el Cavana; Armando R. del Carlo; Aurelio A. Visentín; Luis Pompeo; miembros suplentes, Pedro Molinari; Francisco V. Martínez; Moisés Arach; José Varese y Santiago Carro.

Obreros del pan operarán en una proveeduría

La C. D. del Sindicato de Obreros Panaderos anunció que ha suscripto el pertinente contrato con la Unión del personal Civil de la Nación, para que los afiliados puedan operar en el centro proveedor de Rivadavia y Catamarca. A tales efectos presentarán el carnet que los acredita como asociados al gremio.

Por otra parte se informó que en el local de 9 de julio 2768, se entregarán a los afiliados útiles escolares a mitad de precio [illegible] plaza en el horario de 10 a 12 y de 18 a 20.

Aspectos relativos a las cuencas hídricas trataron

Con la participación de representantes de organismos nacionales y provinciales, se realizó una reunión en el Ministerio de Obras Públicas, donde se analizaron aspectos de las cuencas hídricas, curso de los ríos de la zona y sus efectos en épocas de inundación.

Presidió las deliberaciones el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, y estuvieron presentes, el Ing. Hugo Ramoneda, por Agua y Energía - Proyecto Paraná Medio; el Ing. Barchillón, del Laboratorio Nacional de Hidráulica de Ezeiza; el señor Rivera, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; el Ing. Villauría, del Centro Litoral del INCYTH; el Ing. Arriola, secretario técnico del COPRODE; el Ing. Golfetto, por Vialidad Nacional; el Ing. Inglesse, de la Facultad de Hidrología General y Aplicada; la Dra. Pomar, del Instituto Nacional de Limnología; el Agr. Mayoral, de Vialidad Provincial; el Ing. Vega, del Túnel Subfluvial; el Tte. Cnel. Andrés Chort, de la Dirección de Defensa Civil, y el Dr. Bojanich, director general de Hidráulica de la provincia.

INFORMES DE LOS ASISTENTES

En el transcurso de la reunión cada uno de los participantes presentó un informe relacionado con la tarea que cada uno de los organismos se encuentran realizando en estos momentos con relación al tema del agua.

En primer término lo hizo el señor Rivera, quien se refirió a los estudios que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias está llevando a cabo relacionados con el comportamiento del río en el acceso Santa Fe, con la instalación de limnígrafos que indican las distintas variaciones del curso del río. También expresó que estaba colaborando técnicamente en los trabajos que se realizan en el Arroyo Leyes y forma parte de la comisión que entiende sobre la situación que se vive en la zona de este arroyo.

Por su parte, el Ing. Barchillón trajo a colación los trabajos que se estaban cumpliendo en el Laboratorio de Hidráulica de Ezeiza, con estudios integrales desde hace seis años en toda esta zona, sobre capas freáticas y composición de aguas. Indicó al respecto que desde la inundación del 66, se considera como un problema sumamente complejo, por lo que ahora se está realizando un relevamiento para un conocimiento simultáneo de niveles, canales y comportamiento. Añadió que esta es la primera vez que se realiza en el país y que para ello se están utilizando instrumental totalmente nuevo y moderno.

El representante del INCYTH, por su parte, indicó que dicho organismo se encuentra abocado al cumplimiento de un operativo denominado "Inundación 77", que consiste en el traslado de personal especializado a las zonas de Apipé y la traza del Paraná Superior, a fin de verificar el comportamiento de los canales del río. Puntualizó, además, que se estaba llevando a cabo un estudio total de la creciente, siguiendo su evolución en las distintas zonas.

PUENTE COLGANTE

El Ing. Golfetto, de Vialidad Nacional, se refirió por su parte a las tareas que se están realizando en la ruta 168 y a la situación del Puente Colgante. Sobre el particular expresó que en estos momentos no ofrece ningún motivo de preocupación, por cuanto después de la inundación del 68, sus bases fueron reforzadas con piedras que actualmente le dan seguridad.

Seguidamente el Ing. Arriola, expresó que el Consejo Provincial de Desarrollo, actúa como un ente administrativo, recopilador de todos los antecedentes que, como en este caso, sirvan para que los organismos responsables tomen las medidas que correspondan y sirvan para superar definitivamente la situación por la que se atraviesa.

Finalizando la reunión, el ministro Oliva, expresó el agradecimiento en nombre del gobierno provincial por la presencia de funcionarios técnicos y científicos que con su diario trabajo posibilitan contar con los datos necesarios que propendan a la adopción de futuras medidas definitivas.

Categorías para personal de municipalidades y comunas

Según lo dispuesto por la ley Nº 7983, emanada en el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se han previsto diversas modificaciones y adecuaciones en las categorías existentes al 31 de diciembre de 1976, para el personal que cumple sus funciones en las municipalidades y comunas santafesinas, como ya informamos.

En consecuencia, a partir del 1º de enero del corriente año, están en vigencia las siguientes categorías, conforme a las nuevas clasificaciones de las dependencias:

Categorías al al 31/12/76 en Munic. y Comunas	CATEGORIAS AL 1º-1-77 Santa Fe y Rosario	Munic. de 2ª Cat. "A"	Munic. de 2ª Cat. B/C	Comunas de 5 miembros	Comunas de 3 miembros
24	[illegible]	22	21	19	18
23	[illegible]	22	21	19	18
22	22	21	20	19	18
21	21	21	20	18	18
20	[illegible]	20	19	18	17
19	19	19	19	18	17
18	18	18	18	17	17
17	17	17	17	17	16
16	16	16	16	16	16
15	15	15	15	15	15
14	14	14	14	14	14
13	13	13	13	13	13
12	12	12	12	12	12
11	11	11	11	11	11
10	10	10	10	10	10
9	9	9	9	9	9
8	8	8	8	8	8
7	7	7	7	7	7
6	6	6	6	6	6
5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1

SUELDOS EN SANTA FE Y ROSARIO

Los sueldos que percibirán los agentes de las municipalidades de primera categoría, es decir, de esta capital y de la ciudad de Rosario, están integrados de la manera que se expresa en el cuadro siguiente:

Categ.	1 Sueldo bás.	2 Dedic. func. R. Jer. y bon. esp.	3 Gastos de represent.	Asignac.
24	—	—	—	—
23	48.594	48.594	12.149	109.337
22	39.044	39.044	9.761	87.849
21	31.370	31.370	7.843	70.583
20	25.206	25.206	6.301	56.713
19	20.252	20.252	5.063	45.567
18	17.610	17.610	4.402	39.622
17	15.708	15.708	3.937	35.345
16	14.013	14.013	3.503	31.529
15	13.800	13.800	—	27.600
14	13.073	13.073	—	26.146
13	12.201	12.201	—	24.402
12	11.508	11.508	—	23.016
11	11.047	11.047	—	22.094
10	10.495	10.495	—	20.990
9	10.081	10.081	—	20.162
8	9.754	9.754	—	19.508
7	9.346	9.346	—	18.692
6	9.028	9.028	—	18.052
5	8.713	8.713	—	17.426
4	8.399	8.399	—	16.798
3	8.175	8.175	—	16.350
2	7.695	7.695	—	15.390
1	7.216	7.216	—	14.432

Adicional por antigüedad

Años	35 o más horas	25 hs.	20 hs.	17,50 hs.	15 hs.
1 a 10	161.33	123.44	106.73	96.69	80.62
11 a 20	134.22	106.80	83.48	80.62	67.83
Más de 20	108.50	86.59	70.72	63.50	53.40

EL LITORAL
Santa Fe, Lunes 28 de febrero de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PARA ATENUAR LOS EFECTOS DE LAS CRECIDAS

Anualmente el sistema fluvial mesopotámico y litoraleño sufre variaciones de caudal que provocan inundaciones y pérdidas más o menos cuantiosas según el nivel que alcanzan las aguas. En el corriente 1977 el comportamiento del Paraná es cotidiana noticia y las agencias periodísticas y los servicios locales de los medios informativos de las poblaciones afectadas dan cuenta puntual de subas y bajas, tomando como punto de referencia la altura en Iguazú para sacar conclusiones.

Lo cierto es que hasta el presente, en la dilatada geografía bañada por el curso fluvial muchas familias han sido evacuadas, numerosos ejemplares vacunos trasladados a tierras elevadas, algunas personas se han ahogado y viviendas ribereñas y predios en distintos puntos están sufriendo el efecto del anegamiento.

Pero más allá de lo que ocurre en esta oportunidad, y teniendo en cuenta los enormes daños que ha ocasionado en otros tiempos la crecida del río y los que, obviamente, puede acarrear, resulta a todas luces conveniente que se encare un estudio tan serio como lo demanda el asunto antedicho para determinar los trabajos que por lo menos atenúen los perjuicios ya señalados. En este sentido resulta auspicioso el desempeño del comité ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá, que se ha expedido sobre la licitación pública internacional de firmas consultoras para la elaboración de un análisis en el aspecto que nos preocupa.

Los objetivos del estudio, que abarca la zona de influencia del tramo del Paraná comprendido entre Iguazú y la desembocadura en el río de la Plata y la del trayecto Asunción - confluencia del Paraguay, son ambiciosos: proyectar las obras convenientes para corregir los efectos de las inundaciones producidas por las crecidas extraordinarias y, por ende, las de sus afluentes. Para ello se realizarán estudios hidráulicos y modelos matemáticos que simularán el proceso formativo de las crecidas en función de las precipitaciones en diferentes lugares de la cuenca, efectuando su propagación a lo largo de los lechos de las vías fluviales. También se realizará un relevamiento completo de las zonas anegables y de los daños económicos y sociales que el fenómeno origine.

Si las conclusiones a que se arribe son positivas, la Entidad las elevará a consideración de los gobiernos argentino y paraguayo para que resuelvan sobre el particular.

Es evidente que entre unas cosas y otras pasarán varios años; pero de todas maneras es bueno saber que la grave cuestión comentada motiva acciones orientadas a resolverla aunque sólo sea en forma parcial.

EL VUELCO DE AGUAS NEGRAS EN LA CALLE CENSURA UN ENTE

La Comisión Pro Defensa del Medio Humano ha emitido un comentario acerca del problema que ocasiona el vuelco de líquidos cloacales en la calle.

Señala la entidad que nadie ignora que el agua cloacal es una fuente contaminante. Se trata de un líquido espeso, antihigiénico y productor de enfermedades por las bacterias que en ella pululan producidas por la descomposición de las excretas que arrastra.

No deja pues de asombrarse —dice— que frente al "operativo limpieza" que la Municipalidad ha encarado con tanto entusiasmo, sea precisamente una repartición nacional oficial la que, al desagotar las cámaras de inspección o al reparar la red cloacal, vuelque tales residuos directamente en la calle para que escurra por los conductos pluviales. Como si fuera poco las vertientes que se forman en ciertas bocas de inspección cuando rebalsan por la falta de capacidad de la red.

Tenemos entendido que con la habilitación de la cloaca máxima se han de solucionar los problemas que la insuficiencia de la actual provoca, pero debemos evitar la transgresión de la ley con el vuelco consciente de aguas negras a la calle. En ésta queda un barro renegrido (que es lo que da motivo al calificativo) que en nada contribuye a la higiene pública.

El vuelco de aguas cloacales, prosigue, crea un foco séptico que con los calores que soportamos permite el caldo de cultivo adecuado para el desarrollo de cualquier epidemia. Mientras los transeúntes sufren las molestias de las salpicaduras de ese líquido, producida por las ruedas de los vehículos que circulan, y los vecinos padecen el hedor que despiden y el peligro de una epidemia como queda dicho.

Entendemos que no se puede, a la altura de la civilización que vivimos, aceptar que en lugar de usar un camión atmosférico, como obligatoriamente correspondería, se permitan trabajos de este tipo que afean la ciudad, la emporcan, causan molestias al transeúnte y ponen en peligro la salud de la población.

Por otro lado digamos que está prohibido hacerlo y se sanciona severamente al vecino que arrojara aguas servidas a la calle y mucho más el enlace de su cloaca con la red pluvial.

Esperamos que recapaciten las autoridades de dicha repartición y que tanto la Municipalidad como el Ministerio de Salud Pública actúen para evitar estos hechos haciendo cumplir la ley.

Convenio de colaboración

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, firmó un convenio de colaboración con el presidente de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimenta- [illegible]

Dicho convenio comprende entre sus aspectos fundamentales, difundir la idea y metodología de CREA entre los productores agropecuarios de la provincia, promoviendo y facilitando la formación de grupos.

Además brinda apoyo económico transitorio, mediante el aporte de una proporción de los honorarios de asesor, a aquellos grupos cuya única limitación para concretar su formación, sea el costo del sistema.

Por su parte, el ministerio provincial, montará en sus instalaciones un centro de capacitación y entrenamiento para técnicos asesores de grupos.

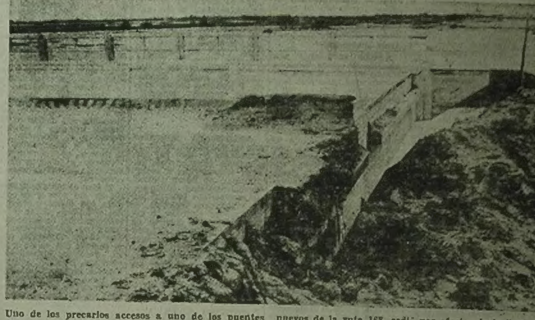
Cabe indicar sobre el particular, que se considera que los grupos CREA serán una herramienta fundamental en el logro del proyecto de desarrollo económico y social del sector agropecuario provincial.

Accionar de AACREA

En cuanto a AACRE —organismo que nuclea a los grupos CREA— es un ente privado que abarca con su accionar a todo el país. Su labor, de excelentes resultados hasta la fecha, consiste en apoyar a los productores componentes de sus grupos, para lo cual organiza intercambios de información a nivel zonal, regional o internacional con el objeto de mantener una alimentación constante de nueva tecnología. Esta a su vez, es luego difundida fuera del movimiento por intermedio de reuniones llamadas de "tranqueras abiertas", en las que se vuelca a los restantes productores de la zona, los resultados de las experiencias del grupo, a la vez que dan oportunidad de efectuar consultas.

Asimismo AACREA organiza cursos para asesores y productores; realiza cursos específicos en coordinación con otros organismos como el INTA, universidades, empresas privadas etc., publicando los resultados en revistas y boletines del organismo y en otros medios periodísticos, y realiza todo tipo de tareas que faciliten y permitan extender la tecnología como medio de incrementar la producción y aumentar la eficiencia de las tareas rurales.

El aumento de seis centímetros en el nivel del agua en Santa Fe agrava el ya crítico panorama



Uno de los precarios accesos a uno de los puentes nuevos de la ruta 168, cedió por efectos de la lluvia y la socavación

Los siete centímetros de incremento que el río experimentó en nuestra jurisdicción en las últimas 24 horas, más la intensa precipitación de anoche y el fuerte viento del sureste que se desató posteriormente y que mantuvo su fuerza durante la mañana, contribuyeron a agravar aún más la ya penosa situación que experimentan extensos sectores aledaños a esta capital, particularmente Alto Verde, La Guardia y gran parte de la zona que bordea las rutas 168 y 1, donde viviendas permanentes y precarias han sido anegadas a alturas considerables, algunas de ellas hasta los mismos techos.

En La Gaurdia, donde las aguas han sembrado una imagen de desolación prácticamente total, las dos fábricas que son la expresión industrial del sector, continúan no obstante sus tareas, aunque se encuentran peligrosamente cercadas por el líquido elemento. Las calles del distrito son arroyos por donde circulan canoas y sólo algunos automóviles y camiones se atreven a transitar, por casos de extrema necesidad. Casi toda la población ha abandonado sus viviendas y los daños que se advierten en las construcciones son particularmente importantes.

A escasos centenares de metros de los puentes sobre la Setúbal, sobre todo a la altura de la segunda alcantarilla, la cercanía del agua torna peligrosa la situación y en un sector de la banquina se advierte ya la presencia del agua, arrastrada por la fuerza del viento, aunque por el momento el nivel del agua estará a unos 20 centímetros, o tal vez menos. En ese mismo lugar, de un respiradero de los caños de conducción de agua corriente, fluye agua a borbotones, mientras que el gran embalsado de camalotes detenido en el borde norte de la alcantarilla, impide el paso normal del torrente que ya llega al "techo" del conducto. El efecto combinado del viento y la lluvia, ha desmoronado el acceso al segundo de los puentes nuevos, formando una gran depresión en razón que gran parte de la arena y tierra, escasamente compactada, fue arrastrada por el agua. Por el momento, el paso del agua sobre la ruta no crearía mayores problemas, aunque cabe señalar que la inestabilidad de los accesos a uno de los puentes nuevos, tornaría muy problemática su utilización de emergencia.

El principal camino de acceso a La Guardia, convertido en un arroyo, como la casi totalidad de las calles del distrito. Los primeros edificios son los de la delegación municipal y la escuela de Cerámica y Diseño

En San José del Rincón

Momentos de expectativa se viven en San José del Rincón, donde ayer se pasaron instantes realmente angustiosos al advertirse una filtración en un sector del terraplén defensivo. Dado el considerable desnivel que existe entre la actual altura del agua y casi toda el área del pueblo, una brecha que no pudiera cerrarse a tiempo determinaría el anegamiento prácticamente total.

Personal de la delegación municipal, secundado por equipos y obreros de Vialidad Provincial, trabajaron durante toda la jornada para efectuar el cerramiento, que se vio dificultado por la presencia de árboles cuyas raíces hacían efectos de conductos, dejando pasar un hilo de agua que amenazaba ensancharse en cualquier momento. Afortunadamente, el denodado trabajo dio, al parecer, sus frutos, ya que el agua dejó de fluir peligrosamente, quedando reducida la filtración a su mínima expresión. Con todo, esta circunstancia no hace otra cosa que aumentar la honda expectativa reinante.

Desde San José del Rincón hacia el norte, el agua ha penetrado ya inundando grandes extensiones de campos de cultivo y anegando viviendas, viéndose agravada la situación por las lluvias y la persistencia del viento que golpea las defensas.

Pagan a pasivos de la provincia

En dependencias del Banco Provincial de Santa Fe se inició en la fecha el pago a los pasivos provinciales por el mes de febrero. En la oportunidad se abonó a los pensionados en el horario de 16.30 a 18.30, prosiguiéndose mañana con el primer turno de los jubilados, el miércoles con el segundo y el jueves con el tercero.

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria a partir del 2 de marzo. Ese día la tarea se cumplirá de 17 a 19 y en días sucesivos por la mañana.

El sábado próximo inician cursos en el Liceo Militar

En el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano" se realizará el sábado próximo a las 9, el acto inaugural de los cursos del instituto.

La ceremonia será presidida por el director, Cnel. José María Frutos y han sido invitados autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también familiares de los cadetes.

MUNICIPALES

Control

Personal de la Dirección de Control, realizará una operación de control en la zona céntrica de la ciudad para detectar personas que desarrollan actividades comerciales en la zona vedada, como al uso indebido de la vía pública.

Transportistas de escolares

Ante la proximidad del comienzo del año lectivo, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos recomienda a los prestatarios de servicios de transporte para escolares, que concurran a la Dirección de Control, a fin de cumplimentar los requisitos exigidos por la ordenanza No. 6315.

Zona vedada al estacionamiento

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, recuerda los alcances de la ordenanza 5803, en lo que respecta a la prohibición de estacionamiento en las calles que se detallan a continuación:

9 de Julio: de Suipacha a Lisandro de la Torre. **San Jerónimo:** de Suipacha a Corrientes. **25 de Mayo:** de Suipacha a Lisandro de la Torre. **Rivadavia:** de Mendoza a 1ra. Junta y de La Rioja a H. Yrigoyen. **La Rioja:** de Rivadavia a 9 de Julio. **Tucumán:** de Rivadavia a 9 de Julio. **1ra. Junta:** de 25 de Mayo a 9 de Julio. **Mendoza:** de Rivadavia a 1o. de Mayo y **Salta:** de 25 de Mayo a 1o. de Mayo.

En lo que respecta a calle **San Martín**, está prohibido el estacionamiento desde Suipacha a La Rioja, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 17.30 a 24; los sábados, domingos y feriados, se permite el aparcamiento entre las 10 y 24. Mientras que en San Martín, desde Juan de Garay a General López, se faculta durante las 24 horas del día.

Control de vehículos

Personal de la dirección de Policía de Tránsito, juntamente con la colaboración de la policía de La Capital, realizó dos operaciones de fiscalización de vehículos en la Boca del Tigre y en López y Planes e Iturraspe. En la primera, se consignaron 23 actas de infracción y 23 en la otra, siendo las deficiencias consignadas: falta de documentación del vehículo, carnet de conductor vencido o carencia del mismo, exceso de velocidad, escape libre, entre otras.

UNIVERSITARIAS

Los horarios de inscripción en la Fac. de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que ha sido fijado el período de inscripción de ingresantes a las carreras que se cursan en la casa de estudios, la que estará comprendido entre el 30 de marzo y 6 de abril para quienes hayan aprobado el examen de ingreso.

Los aspirantes eximidos del examen de ingreso y los alumnos de la facultad que soliciten cambio de carrera, deberán registrar su inscripción desde hoy al 18 de marzo inclusive.

Además se han fijado las siguientes fechas para la inscripción de cursos regulares:

I — **Ciclo Fundamental:** 1, 2 y 3 de marzo: D. Constitucional, D. Civil I°, D. Penal I°, Ciencia Política, D. Civil II°, D. Penal II°, D. Internacional Público, Finanzas y D. Financiero, D. Civil IIIo., D. Comercial Io., D. de la Navegación y D. Administrativo.

El 4, 7, 8 y 9 de marzo.

D. Civil IV°, D. Comercial II°, D. del Trabajo y de la Seguridad Social, D. Civil V° (Familia), D. Civil VI° (Sucesiones), D. Agrario, D. de Minería y de la Energía, Filosofía del Derecho, D. Procesal I°, Derecho Procesal II° D. Internacional Privado y Legislación Notarial.

II — **Ciclo Introductivo:** El día 30 y 31 de marzo; 1, 2, 4, 5, 6 de abril: Introducción a la Filosofía, Sociología, Economía Política, Historia Institucional Argentina e Introducción al Derecho.

Los cursos regulares cuatrimestrales correspondientes a las asignaturas del Ciclo Fundamental comenzarán el 28 de marzo y finalizarán el 16 de julio.

Las clases teóricos - prácticas de Derecho Procesal I° y Derecho Procesal II°, se iniciarán el día 4 de abril y terminarán en el mes de noviembre.

Los cursos regulares cuatrimestrales correspondientes a las asignaturas del Ciclo Introductivo comenzarán a dictarse el 14 de abril y finalizarán el 16 de julio.

Por su parte, los cursos promocionales de Introducción a la Filosofía se iniciarán el 14 de abril y terminarán en el transcurso de noviembre.

Los alumnos ingresantes al presentar su inscripción a los cursos regulares, deberán cumplimentar al mismo tiempo los requisitos exigidos para el ingreso a la facultad.

BIOQUIMICA

Los aspirantes a ingreso de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral que presentaran oportunamente la documentación respectiva, deberán cumplimentar a la mayor brevedad un nuevo formulario, de conformidad a instrucciones emanadas de la Universidad. Para esto se presentarán en el Departamento Alumnado de 8 a 10.

Asimismo se informa que los alumnos que cursarán materias en el primer período del año en curso deberán registrar la correspondiente inscripción durante el lapso comprendido entre el 7 y el 14 de marzo.

Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná informó que los alumnos egresados del ciclo medio en promociones anteriores a 1976 deben solicitar el promedio de los dos últimos años en su colegio de origen.

Los alumnos que se encuentren bajo bandera por reciente incorporación o bien los que continúan por incorporaciones anteriores debben solicitar a sus respectivas autoridades militares el permiso para presentarse a rendir los exámenes de ingreso que corresponden.

UNIVERSIDAD CATOLICA

El consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en virtud del gran número de inscriptos en el primer año de las carreras de Procuración y de Abogacía ha resuelto la creación de cátedras paralelas en las asignaturas Introducción al Derecho, Civil Parte General, Historia de las Instituciones y Economía Política.

Con tal motivo el Consejo de la Facultad se encuentra abocado a la designación de los respectivos profesores.

Area de Teología: El director del Area de Teología de la Universidad Católica ha informado para los alumnos de las facultades de Filosofía, Historia y Ciencias de la Educación que el 22 de marzo a las 16 habrán de efectivizarse los exámenes correspondientes a la asignatura Antropología Teológica.

Escuela de Estudios Cooperativos: La dirección de la Escuela de Estudios Cooperativos aclara a aquellos profesionales con títulos habilitantes expedidos por otras universidades y que desean cursar la carrera de Licenciado en cooperativas, que, previa presentación de la correspondientes al Ciclo Cultural Básico.

Para mayor información dirigirse a la Escuela de Estudios Cooperativos, sita en Echagüe 7151, tel. 63269, de 18 a 21.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de Arte Color, San Martín 2413. — Exhibición de trabajos de Federico Aymá.
Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Marta Adriana Escowich. Hasta el 2 de marzo. Visitas: de 8 a 12 y de 16 a 20. El 3, a las 20.30, apertura de una muestra de óleos de Florencio E. Hernández.
Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana, a las 19, exposición mundial de afiches y muñecos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.20, en el cine Chaplin: "Barrio Chino", de Roman Polanski, con Jack Nicholson y Faye Dunaway. Apertura de la 25a. temporada.
Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó: Mañana, a las 19 y 30 y 21.30: "El otro", de Robert Mulligan. Con debate al finalizar la proyección.

TEATRO

Anfiteatro Juan de Garay. — Mañana, a las 20.30, actuación de El Barco de Papel, de Neuquén. El 2, a la misma hora, presentación de Chicapum, de Neuquén y a las 22 y 30, función de cine. El 3, a las 20.30, actuación de La Pequeña Comedia Mendocina y a las 22.30 función de cine.
Sala Marechal. — El 3, a las 19, Teatro Estable de Títeres. Dirección de Actividades Artísticas (Córdoba), a las 16, se ... técnico interno. El 2, a las 21, conferencia especializada de Hector Di Mauro.

BECAS DEL CONICET

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) ha dispuesto llamar a concurso para optar a becas externas que comprenden el pasaje y una asignación mensual que se determinará según las condiciones de vida en los respectivos países de destino.

Podrán postularse los graduados con título universitario otorgado por universidades o escuelas superiores asimilables a las mismas, de nacionalidad argentina, que hayan revelado ya su capacidad para la investigación científica y/o tecnológica y que deseen perfeccionarse en especialidades poco desarrolladas en el país.

También lo podrán hacer los investigadores formados con residencia y actividades habituales en Argentina, que hayan realizado en forma independiente tareas de investigación científica y tecnológica y deseen llevar a cabo determinados trabajos dentro de su especialidad que no puedan efectuarse en el país.

Las becas serán por un lapso inferior a seis meses y hasta un máximo de doce y comenzará a regir, en principio, a partir de setiembre de 1977. La fecha definitiva y forma de viaje al exterior serán determinadas por el CONICET.

Los interesados podrán recabar mayores informes y las solicitudes en el INTEC, San Martín 3130 hasta el 15 de marzo, de lunes a viernes de 8 a 12.

LEXICOLOGICAS

Algo sobre mayúsculas y minúsculas

Por A. Camacho Gómez

La lectura durante los días de carnaval de los festejos de éste seguramente habrá desorientado a no pocas personas ante la confusión reinante en los medios de difusión con respecto al término, pues mientras en la mayoría de los casos apareció escrito con mayúscula, en otros se lo vio con minúscula. Esto acontece también cuando se escriben voces referentes a determinadas celebraciones religiosas, razón por la cual conviene exponer el criterio de la Real Academia de la Lengua al respecto.

Según el Diccionario, la letra inicial de **carnaval** (del italiano "carnevale", del antiguo "carnem lavare") que designa los tres días que preceden al miércoles de ceniza, así como la fiesta popular que se celebra en tales días, se escribe con minúscula. Lo mismo que la de **cuaresma** —lapso de cuarenta y seis días que desde el miércoles de ceniza precede a la festividad de la resurrección de Cristo, que muchos, asimismo —este adverbio puede separarse en **así mismo**—, consignan en la forma mayúscula. Y de igual forma que la de pentecostés —fiesta de los israelitas en memoria de la ley que Dios les dio en el monte Sinaí y que se realizaba cincuenta días después de la Pascua del Cordero—.

A esta altura conviene puntualizar que ante Momo es incorrecto escribir "dios" con mayúscula. Se trata de una de las tantas divinidades de la mitología helénica, la de la risa y de la burla precisamente.

En lo que atañe a la Semana Santa, los domingos de Ramos y de Resurrección se expresan tal como lo acabamos de apuntar, y los días que comprende, por su significación, con las letras del comienzo del nombre en mayúscula (Jueves Santo, Viernes Santo). Todos son considerados "santos".

En este punto conviene exponer que la letra con que principia una palabra se escribe en su forma mayúscula para dar relieve a dicho término, aludiendo al especial carácter de lo significado por ella o indicando que encabeza el discurso o la oración. Además se usa dicha forma en el primer vocablo del título de un libro, artículo, película o pieza de teatro; en los nombres propios o sobrenombres, en la voz inicial de un escrito y en la que va después de punto o sigue a un signo de interrogación o admiración, si no se interpone una coma. También se escribe con mayúscula el vocablo que implica título de dignidad o autoridad y los nombres de entidades y los que designan a Dios, la Virgen María, etcétera.

Hay barrios inundados en la localidad de S. Javier

Las intensas lluvias de anoche agravaron la situación en la localidad costera de San Javier. Hasta esta mañana habían caído 63 milímetros.

Barrios enteros se encuentran anegados y muchas personas que tuvieron que ser evacuadas, carecían de alojamiento.

Se considera que difícilmente podrán iniciarse las clases, cuyo comienzo está fijado para el 7 del mes próximo.

Por otra parte, en la zona de Colonia Teresa debieron suspenderse los trabajos de drenaje de campos anegados, al considerarse la imposibilidad de lograr éxito en la tarea debido a las continuas e intensas lluvias, que neutralizan todos los esfuerzos que se realizan.

En Arroyo Aguiar y Monte Vera

Las torrenciales lluvias de esta madrugada agudizaron la situación, de por sí muy crítica en Arroyo Aguiar y Monte Vera. No se debió evacuar hasta el momento a otros pobladores, pero las aguas de la laguna Setúbal y de los extensos bañados de la San Pedro, cubrieron nuevos sectores de tierra firme, sumando nuevas pérdidas al anegarse campos sembrados y de pastoreo.

A todo ello deben agregarse los serios problemas ocasionados por la carencia de luz desde anoche, así como de agua potable. Sobre el particular cabe acotar que las cañerías prácticamente no conducen ese elemento, si bien se la continúa llevando desde Santa Fe.

Sin embargo, la cantidad que se necesita estaría superando la capacidad de la provisión tal como se vienen haciendo hasta el presente.

Otro de los inconvenientes que está conjurando contra la comunicación del distrito con Santa Fe mediante el empleo de canoas, es la fuerza del agua que discurre por el canal, así como la gran cantidad de camalotes que arrastra, exigiéndose suma experiencia en el manejo de esas embarcaciones.

Esa situación estaría reclamando el aporte de lanchas y embarcaciones de mayor porte, inclusive con servicio permanente, así como la asignación de una embarcación a la comisaría, como se había hecho días pasados con la lancha sanitaria, de manera tal que se pueda disponer de ella en cualquier emergencia.

Sobre el particular, debe tenerse en cuenta que prácticamente el único modo de desplazarse a lo largo del distrito es mediante embarcaciones, ya que los caminos terrestres han quedado inutilizados por los cortes producidos en distintos lugares.

Sin agua y sin luz en A. Verde

A medida que el agua sigue subiendo la situación se torna más crítica en el distrito de Alto Verde, máxime después que el camino de acceso se rompió en varias partes impidiendo el ingreso por tierra. Cabe acotar que a la altura de la manzana uno también se han producido anegamientos ocasionados por las lluvias y el viento de anoche.

Personal acuartelado

También se pudo conocer que el personal policial que cumple tareas en la comisaría de Alto Verde, está acuartelado desde la víspera. La medida se habría adoptado con el objeto de poder atender de inmediato cualquier situación de emergencia que pudiera producirse.

CASA GRIS

Viajó a Sastre el ministro de Bienestar Social

El ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, viajó en las primeras horas de esta tarde a Sastre para dejar inaugurado un grupo de viviendas de un total de 51 que forman parte de un plan de construcciones. Además visitó el hospital, la guardería infantil "Aristóbulo del Valle" y otras viviendas que están aún en construcción.

Concurso para cátedras

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha dispuesto llamar a concurso abierto de antecedentes (título y oposición) para cubrir cátedras vacantes en la Escuela de Enfermería.

Para obtener mayores datos inscribirse hasta el 10 de marzo en la Oficina de Personal del Ministerio, Juan de Garay 2880.

Comenzó el pago de haberes al personal de la administración

En la fecha se inició el pago de los sueldos por el mes de febrero al personal de la administración pública provincial, tarea que proseguirá en los días subsiguientes.

Los sueldos han sido incrementados, conforme con los nuevos índices determinados por la política salarial implantida a partir del 1o. de enero.

De interés para los cuentistas

El señor Fernando Sorrentino, compilador de los "35 cuentos breves argentinos Siglo XX", publicados por la Editorial Plus Ultra de Buenos Aires, se encuentra preparando una segunda serie de iguales características.

Los autores que tengan libros publicados y que estén interesados en figurar en la publicación mencionada pueden enviar sus trabajos (editados o no) que no excedan las 1.200 palabras a la editorial citada, Viamonte 1755, 1055 Buenos Aires.